



ANUNCIO

PUNTUACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, ORGANISMO AUTÓNOMO PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A (INGENIERO/A TÉCNICO/A OOPP), GRUPO II, NIVEL 5, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ENMARCADA EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Por medio del presente, el Tribunal Calificador del proceso selectivo mediante concurso de méritos para la provisión de una plaza de Técnico/a Medio/a (Ingeniero/a Técnico/a OOPP), Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Organismo Autónomo perteneciente al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y sus Organismos Autónomos, hace públicos los siguientes acuerdos:

Primero.- Al no haberse presentado alegaciones o reclamaciones a la baremación provisional se hace pública la puntuación definitiva del concurso de méritos:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Servicios prestados desde 01/01/2016 a la fecha del último día de presentación de instancias	Servicios prestados desde 01/01/2006 hasta 31/12/2015	Servicios prestados anteriores a 31/12/2005	TOTAL MÉRITOS
1	FLORES BÉLMEZ, VICTORIA MARÍA	***774***	78,30	53,10	0	100
2	MELLADO FLORES, M.ª DEL PILAR	***551***	16,80	2,40	0	19,20

Segundo.- El Tribunal Calificador acuerda elevar a la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con la base 11.9 de la convocatoria, la siguiente propuesta de contratación como personal laboral fijo a:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	FLORES BÉLMEZ, VICTORIA MARÍA	***774***

Tercero.- La persona aspirante propuesta deberá aportar ante la Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, la documentación contenida en la Base 6.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mairena del Aljarafe, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	bQY3yWILgpVrxcDa951Ulg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Auxiliadora Sanz Amores	Firmado	19/12/2023 12:59:33
	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	19/12/2023 12:02:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bQY3yWILgpVrxcDa951Ulg==		

